

Buenos Aires, 25 de octubre de 2017.

CIRCULAR N° 2

LICITACION PRIVADA N° 18/2017 - EXP. TRE-SOF-0000088/2017

“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS y EMERGENCIAS MÉDICAS” LÍNEA SARMIENTO

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO 1:

“Solicitamos nos informen la tasa de uso estimada para la cobertura con AMBULANCIA UTIM.

Y por otro lado, la tasa de uso en el caso de cada una de las 3 Líneas”.

RESPUESTA NRO 1:

- La tasa de uso de ambulancias UTIM para la Línea Sarmiento en los últimos 8 meses arroja un promedio de 215 intervenciones mensuales.
- En cuanto a la distribución geográfica con la que fueron utilizados estos servicios para el mismo lapso de tiempo y entendiendo cuando hace referencia a “cada una de las tres líneas” se está haciendo mención a los distintos ramales que posee la Línea Sarmiento, es la siguiente:

Ramal Once Moreno

5% zona de CABA

80 % zona AMBA

Ramales Diesel

10 % ramal Merlo Lobos

5% ramal Moreno Mercedes

CONSULTA NRO 2:

“Tasa de Uso Estimada: Según lo referido en el P.E.T. Punto 12 (página 12 – Información Adicional) “Tasa de uso estimada: 80 / 100 ATENCIONES DIARIAS”; ¿se

podría conocer una apertura por tipo de servicio, en relación a la cantidad diaria de atenciones –por servicio de enfermería / asistencias con ambulancias-?”.

RESPUESTA NRO 2:

- La apertura estimada por tipo de diagnóstico en relación a la cantidad de atenciones diarias es la siguiente:
 - 34 % Relacionados con la presión arterial.
 - 24 % Control de estados clínicos.
 - 17 % Traumatismos.
 - 13 % Lipotimias.
 - 12% Diagnósticos varios.